UNIVERSIDAD DE GRANADA

E. T. S. de Ingeniería de Edificación

Apertura 1° plazo gratuidad acreditación lingüística

05/11/2020

Novedades



La Universidad de Granada ofrece de forma gratuita a sus estudiantes el examen para que puedan optar a acreditar al menos el nivel B1 en una lengua extranjera que se les exige para completar su titulación de Grado.

Tendrán derecho a **la exención del precio del examen** de acreditación lingüística las y los estudiantes de la UGR matriculados en una titulación de Grado, o que ya cumplan todos los requisitos académicos para obtención del Grado, que aún no tengan acreditado el nivel B1 mínimo que se exige para la obtención del título.

Los **plazos** para solicitar la inscripción gratuita en alguno de los exámenes de acreditación lingüística son los siguientes:

- **Primer plazo:** 3 al 26 de noviembre 2020
- **Segundo plazo:** 27 de noviembre 2020 al 15 de febrero 2021
- **Tercer plazo:** 16 de febrero 2021 al 31 de mayo 2021
- **Cuarto plazo:** 1 de junio 2021 al 6 de septiembre 2021

Cada plazo será anunciado con la antelación suficiente.

Dado que se tendrá derecho a la **exención del precio del examen** de acreditación lingüística en una **única ocasión**, recomendamos que no se realice el examen hasta que no se esté **suficientemente preparado** para superarlo con éxito. En cualquier caso, una vez concedida la gratuidad, se tendrá un año para utilizarla en el idioma y convocatoria que más interese.

Copyright© 2026 Universidad de Granada